



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 111 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

16/07/2026

Remedios de Escalada

Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular

VISTO, el EXP-1825-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, el EXP-1333-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 5 de mayo de 2026, las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 70/14, 109/18, RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, RCS-4-2025-UATACS-SAJI#UNLa, RCS-98-2026-UATACS-SAJI#UNLa y RCS-99-2026-UATACS-SAJI#UNLa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular, aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 70/14 y modificado por las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 109/18 y RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que, la propuesta tiene por finalidad adecuar el Plan de Estudios a las nuevas normativas ministeriales y a los criterios y lineamientos institucionales vigentes, así como actualizar la propuesta formativa en función de las transformaciones del campo profesional y de la evolución de la carrera durante los últimos años;

Que, en tal sentido, la propuesta se enmarca en los criterios aprobados para la reforma de los Planes de Estudio y la Innovación Curricular mediante la RCS-4-2025-UATACS-SAJI#UNLa, cuyo objetivo es fortalecer las propuestas de formación considerando tanto los avances del campo científico y profesional como las trayectorias estudiantiles y los perfiles que las caracterizan;



Que, asimismo, el nuevo Plan de Estudios se organiza bajo el sistema de créditos académicos, en cumplimiento de la normativa nacional que implementa el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), aprobado por la Resolución Ministerial N° 2598/23 y modificado por la Resolución Ministerial N° 556/25;

Que, las modificaciones propuestas consisten en fortalecer y jerarquizar los saberes propios de la formación disciplinar vinculados al ejercicio profesional; reducir la duración teórica de la carrera a cuatro (4) años académicos y disminuir su carga horaria total; redefinir los alcances de los títulos final e intermedio; reorganizar las asignaturas y sus contenidos mínimos; incorporar espacios curriculares vinculados con las nuevas tecnologías, espacios flexibles, de cooperación y de créditos libres; e incorporar espacios optativos orientados a responder a las necesidades e intereses de las y los estudiantes avanzados;

Que, el Consejo Departamental, en su reunión del día 7 de abril de 2026, evaluó y aprobó la propuesta de modificación del Plan de Estudios;

Que, la Secretaría Académica, luego de analizar la propuesta, considera que la misma se ajusta a los lineamientos académicos de la Universidad;

Que, a los efectos de unificar la normativa aplicable en un único instrumento, corresponde aprobar el texto ordenado e íntegro del Plan de Estudios mediante la presente Resolución;

Que, en su 5ª Reunión el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos que no ha formulado observaciones;

Que, es atribución del Consejo Superior resolver sobre la materia, de conformidad con lo establecido en el artículo 34, inciso 7), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS**



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular, aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 70/14 y modificado por las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 109/18 y RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, presentado por el Departamento de Humanidades y Artes, de conformidad con lo establecido en el Anexo I, que integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el texto ordenado del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular, incorporando las modificaciones aprobadas en el artículo precedente, conforme al Anexo II, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO I

Departamento de Humanidades y Artes Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Licenciatura Propuesta de modificación del Plan de Estudios

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA para el cambio de Plan de Estudios

Las modificaciones en el Plan de Estudios tienen el propósito de lograr los siguientes objetivos centrales:

- Priorizar y enfatizar los saberes propios de la formación disciplinar vinculada al ejercicio profesional de los intérpretes musicales en el ámbito de las formaciones orquestales, camarísticas, de banda y otros ensambles.
- Reducir la duración teórica de la carrera a cuatro cuatrimestres académicos, así como su carga horaria total, a los fines de equiparar la oferta académica con otras propuestas en Música y carreras afines, favoreciendo el egreso y la inserción laboral.
- Implementar el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) para el cumplimiento de la Resolución Ministerial 2598/23.

La propuesta incluye, la incorporación de materias antes optativas a la grilla principal, nuevas perspectivas de abordaje de las preexistentes, como así también espacios que a través de seminarios o ampliación de contenidos permitan el reconocimiento de trayectorias educativas previas.

Se han modificado los nombres de algunas asignaturas a los fines de especificar y adecuar conceptualmente los mismos a su contenido específico.

Se eliminan los espacios de profundización como áreas de trabajo para hacerlos transversales a todas las combinaciones instrumentales y vocales.

Se consolida el desarrollo de una propuesta curricular orientada a una formación centrada en la práctica musical colectiva —concebida como un proceso específico de aprendizaje— que articula saberes musicales y sociohumanísticos, incorporando de manera transversal la tecnología musical y la investigación artística, con el propósito de promover experiencias de práctica artística con proyección social y comunitaria.

2. MODIFICACIONES ESPECÍFICAS EN ASIGNATURAS, TALLERES Y SEMINARIOS

Incorporación de nuevas asignaturas, eliminación de asignaturas del plan anterior, modificación de cargas horarias, de denominación y de contenidos mínimos.

Esta modificación al Plan de Estudios Res. CS 00109/18, es la sexta que se realiza al proyecto de la Licenciatura, CCC. La propuesta académica sintoniza con el ámbito artístico y académico actual.

Tipo de cambio	nombre de asignatura	observaciones
Materias que cambian de nombre	Música de Cámara I - III	nuevo nombre: Técnica y Música de Cámara I - IV
	Técnica Instrumental I - IV	nuevo nombre Técnica y Música de Cámara I a III
	Percusión Sinfónica	nuevo nombre: Pasajes Orquestales I a IV
	Cooperación I	nuevo nombre: Cooperación y Música
	Informática Aplicada a la Música Se subdivide en:	Tecnología musical
		Posproducción Audiovisual
Materias que modifican carga horaria	Música de Cámara I - IV Música de Cámara del Siglo XX, I - IV	Reducen carga horaria
	Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea I y II	se reduce a una sola materia
	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I - III	Amplía carga horaria
materias que se unifican	Panorama Histórico de la Música de Cámara I y II	pasan de ser 2 materias de 32 a dictarse como 1 materia de 64 hs
	Panorama Histórico de la Música de Sinfónica I y II	pasan de ser 2 materias de 32 a dictarse como 1 materia de 64 hs
	Análisis Musical I, II y III	Se ajustan contenidos para desarrollar la materia en 2 materias de 32 hs cada una: Análisis Musical I y Análisis Musical II
materias que dejan de ser optativas y pasan a la grilla	Optativa : Panorama Histórico de la Música del S. XXI	Deja de ser materia optativa, pasa a ser materia de la grilla
materias que cambian la modalidad	Música de Cámara IV	Sus contenidos se transforman en el Taller de Trabajo Final Musical
	Música de Cámara del Siglo XX, IV	
	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	

	Seminario de Trabajo Final	cambia de nombre y de contenidos
	Trabajo Final Integrador	cambia de modalidad. Es solo un trabajo final musical. Se incorpora a la Grilla.
que cambian de lugar en la grilla	Panorama histórico de la Música de Sinfónica	pasa del 3er C al 2do C
	Panorama histórico de la Música de Cámara	pasa del 1er cuatrimestre al 3er cuatrimestre
materias que se eliminan	Optativa: Módulo de Cooperación II	
	Optativa: Ensamble Vocal e Instrumental	
	Taller de Música Contemporánea	
	Música, Sociedad y Desarrollo Humano	
	Optativa: Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea II	
	Optativa: Asignaturas intra e interdepartamentales	
	Optativa: Hermenéutica de la Música de Cámara	
	Optativa: Seminario de Ritmo Avanzado	
	Filosofía	
	Estética	
	Taller de Integración de los lenguajes artísticos a través de la historia, I	
	Taller de Integración de los lenguajes artísticos a través de la historia, II	
	Informàtica	
Dejan de ser otros requisitos y pasan a la grilla	Idioma	pasa a ser materia dentro del espacio curricular flexible
	Informática Aplicada a la Música	se transforma en dos materias separadas
	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	pasa a la grilla

	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	pasa a la grilla
	Trabajo Final integrador	pasa a la grilla.

3. GRILLA COMPARATIVA ENTRE PLANES DE ESTUDIO

	PLAN 2014 / 2018 Vigente			plan 2027 propuesto			
	1 C			1 C		C R E	
amplia carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	96	5	Amplía carga horaria
cambia de cuatrimestre se unifica con el nivel II	Panorama histórico de la Música de Cámara I	32		Técnica y Música de Cámara I	32	4	cambia de nombre / se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
reduce carga horaria	Música de Cámara I	48		Música de Cámara del S. XX, I	32	4	se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
reduce carga horaria	Música de Cámara del S. XX, I	48		Pasajes Orquestales I	32	3	Deja de ser materia optativa y cambia de nombre
cambia contenidos	Análisis Musical I	32		Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea	32	2	deja de ser optativa / se reduce a una materia
ajusta contenidos. cambia de cuatrimestre	Historia del Arte	32		Análisis Musical I	32	2	cambio de contenidos
se elimina	Música, Sociedad y Desarrollo Humano	32		Acústica e Instrumentación	32	5	Ajusta contenidos. Cambia de cuatrimestre
se integran a la grilla	Optativa 1 *	32		Tecnología Musical	64	3	Cambia nombre, de modalidad y el lugar en la grilla
se integran a la grilla	Optativa 2 *	32					

	2 C						
amplia carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	96	6	amplía carga horaria
cambia de cuatrimestre se unifica con el nivel I	Panorama histórico de la Música de Cámara II	32		Técnica y Música de Cámara II	32	6	cambia de nombre / se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
reduce carga horaria	Música de Cámara II	48		Música de Cámara del S. XX, II	32	5	se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
reduce carga horaria	Música de Cámara del S. XX, II	48		Pasajes Orquestales II	32	3	Deja de ser materia optativa y cambia de nombre
cambia contenidos	Análisis Musical II	32		Análisis Musical II	32	2	Ajusta contenidos
sigue igual	Sociología del Arte	32		Panorama histórico de la Música de Sinfónica	64	4	Se integran I y II / cambia de lugar
se elimina	Taller de Música Contemporánea	32		Posproducción Audiovisual	64	3	Cambia nombre, de modalidad y el lugar en la grilla
se integran a la grilla	Optativa 3 *	32		Espacio Curricular Flexible	32	3	se crea ECF
se integran a la grilla	Optativa 4 *	32					

	3 C						
amplía carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	96	6	amplía carga horaria a 2 veces x semana
se unifica con el nivel II y cambia de cuatrimestre	Panorama histórico de la Música Sinfónica I	32		Técnica y Música de Cámara III	32	6	cambia de nombre / se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
reduce carga horaria	Música de Cámara III	48		Música de Cámara del S. XX, III	32	4	deja de ser Profundización I / se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
se elimina	Filosofía	32		Pasajes Orquestales III	32	3	Deja de ser materia optativa o de profundización I, cambia de nombre y se ajustan contenidos
se elimina	Análisis Musical III	32		Historia del Arte	32	2	Actualiza contenidos. Cambia de lugar en la grilla
actualiza contenidos	Acústica e Instrumentación	32		Panorama Histórico de la Música de Cámara	64	3	Se integran I y II / cambia de lugar
se elimina	Taller de Integración de los lenguajes artísticos a través de la historia, I	32		Cooperación y música	32	3	se actualizan contenidos. cambia de lugar en la grilla
se integra en la grilla	Optativa 5 *	32		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	32	3	Se incorpora en la grilla
reduce carga horaria	Seminario de Profundización I *	48					

	4 C					C R E	
dejan de ser Seminario de profundización II / amplían carga horaria /cambia modalidad	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	48		Taller de Trabajo Musical Final. Opción Orquesta.	96	12	Actualizan modalidad de cursada. Se incorporan a la grilla
	Técnica y Música de Cámara IV	48		Taller de Trabajo Musical Final. Música de Cámara y Música de Cámara del S. XX.	96		
	Música de Cámara del Siglo XX, IV	48					
se une con el nivel I	Panorama histórico de la Música Sinfónica II	32		Pasajes Orquestales IV	32	4	Ajusta contenidos
se elimina	Estética	32		Panorama Histórico de la Música del S.XXI	64	3	Deja de ser optativa. Se incorpora a la grilla.
actualiza contenidos	Sistemas de Grabación y Amplificación	32		Sistemas de Grabación y amplificación.	32	2	Actualiza contenidos.
se elimina	Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia, II	32		Sociología del Arte	32	2	Actualiza contenidos. Cambia de lugar en la grilla.
se divide en materias separadas	Seminario de Profundización II*	96		Metodología de la Investigación Musical	32	4	cambia de nombre y actualiza contenidos
cambia de nombre y de contenidos	Seminario de Trabajo Final	64		Seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano (PNL)	32	2	Se incorpora en la grilla.

	Otros requisitos					
				Trabajo Final Integrador		Pasa a ser solo un concierto público. Se elimina el Trabajo Final Escrito
	Idioma extranjero I (inglés o Portugués)	64				
deja de ser requisito						pasa a la grilla
	Idioma extranjero II (inglés o portugués)	64				
deja de ser requisito						se elimina
	Informática I	64				
deja de ser requisito	Informática II (Aplicada a la Música)	64				se transforman sus contenidos
deja de ser requisito	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64				pasa a la grilla
deja de ser requisito	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64				pasa a la grilla

Plan 00109/18			Plan 2027 CLM	
CRE	00		CRE	120
Horas de interacción pedagógica	1680		Horas de interacción pedagógica	1376
Horas de Trabajo Autónomo	00		Horas de Trabajo Autónomo	1624
cantidad de materias	38 + TFI		cantidad de materias	31
Horas Totales	1680 + TFI		Horas Totales	3000

*** Optativas del Plan 2018 Que se eliminan o pasan a la grilla

* Optativa 1

- Percusión Sinfónica (Percusionistas)
- Estudio Orquestal I (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)
- LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)

* Optativa 2

- Técnica Instrumental I (Percusionistas)
- LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)
- Ensamble vocal e instrumental
- Módulo de Cooperación I

* Optativa 3

- Percusión Sinfónica II (Percusionistas)
- Estudio Orquestal II (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)
- LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)
- LEMC II

* Optativa 4

- Técnica Instrumental II (Percusionistas)
- Módulo de Cooperación I
- Módulo de Cooperación II
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

* Optativa 5

- Percusión Sinfónica III (Percusionistas)
- Hermenéutica de la Música de Cámara
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

* Seminario de Profundización I: Opciones en: Estudio Orquestal y Práctica de Fila I (cuerdas y vientos), Técnica Instrumental III (Percusión) y Música de Cámara del Siglo XX, III (cada estudiante elige la opción de asignatura de seminario de profundización que desea realizar).

* Seminario de Profundización II. Opciones en: Orquesta; Música de Cámara y Percusión.

ANEXO II

Departamento de Humanidades y Artes

Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Complementación Curricular

1. Fundamentación

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular de la Universidad Nacional de Lanús se sustenta en los principios de la educación superior pública orientados a la formación integral, la producción de conocimiento artístico y el compromiso social con el desarrollo cultural. En este marco, la carrera concibe la práctica musical colectiva como eje estructurante del proceso formativo y como campo específico de saber, investigación y producción artística.

La propuesta académica se fundamenta en una perspectiva que reconoce a la música de cámara, sinfónica y de ensambles como prácticas complejas que articulan dimensiones técnicas, interpretativas, comunicacionales, organizativas y socio-culturales. En contraposición a enfoques formativos centrados predominantemente en el desempeño individual, la carrera promueve la construcción de competencias vinculadas al trabajo colaborativo, la escucha crítica, la toma de decisiones colectivas y la responsabilidad artística compartida, configurando un perfil profesional acorde con las demandas actuales del campo musical.

En su carácter de Ciclo de Complementación Curricular, la licenciatura tiene como propósito la profundización y la re significación de trayectorias formativas previas de nivel superior, mediante la incorporación de marcos teóricos, metodológicos y experienciales que amplían y complejizan los saberes adquiridos. Este proceso favorece la consolidación de capacidades interpretativas y reflexivas, así como el desarrollo de competencias para la investigación artística y la producción musical en contextos colectivos.

El plan de estudios propone una organización curricular integrada que articula espacios de práctica interpretativa, de formación teórica, de investigación y extensión, orientados al logro del objetivo central de la carrera: la formación de músicos especializados en las prácticas musicales colectivas. Los dispositivos de ensamble, de carácter progresivo, posibilitan el abordaje sistemático de repertorios de música de cámara, sinfónica y de otras configuraciones instrumentales y vocales, contemplando tanto tradiciones históricas como producciones contemporáneas y latinoamericanas.

Asimismo, la carrera incorpora el estudio y la aplicación de tecnologías musicales, y la investigación artística como dimensiones constitutivas de la formación, atendiendo a la transformación de los modos de producción, circulación y recepción de la música en el contexto actual. Estas líneas se articulan con propuestas de extensión y vinculación territorial que fortalecen la función social de la universidad y la inserción de los estudiantes en ámbitos culturales diversos.

La estructura curricular prevé instancias de integración progresiva que orientan la trayectoria académica hacia el Trabajo Final de Licenciatura, concebido como espacio de síntesis, producción y reflexión crítica sobre la práctica musical colectiva, contribuyendo a la inserción profesional en organismos sinfónicos, agrupaciones de cámara, proyectos independientes y ámbitos educativos y socioculturales.

En consecuencia, la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica se orienta a la formación de graduados/as con sólida preparación artística, capacidad de trabajo en contextos colectivos, pensamiento crítico y compromiso con el desarrollo cultural. La propuesta se alinea con la misión institucional de la Universidad Nacional de Lanús en tanto promueve la

democratización del conocimiento, la producción artística situada y la construcción de prácticas musicales que contribuyan al fortalecimiento del tejido cultural y social.

2. Objetivos

. Formar intérpretes especializados/as en prácticas musicales colectivas, con dominio técnico–interpretativo y capacidad de concertación en ámbitos de música de cámara, sinfónica y ensambles diversos.

. Desarrollar competencias para la construcción colectiva del hecho artístico, promoviendo la escucha crítica, la toma de decisiones compartidas y la reflexión sobre los procesos interpretativos.

. Integrar tecnologías musicales y herramientas de investigación artística en los procesos de estudio, ensayo e interpretación, fortaleciendo la producción, registro y circulación profesional de la práctica musical colectiva.

3. Perfil del Egresado

Al finalizar la carrera, el Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular - de la Universidad Nacional de Lanús será un/a profesional con sólida formación interpretativa en prácticas musicales colectivas, capacitado/a para:

Desempeñarse como intérprete en agrupaciones de música de cámara, orquestas y ensambles diversos, con dominio técnico y criterio interpretativo. Participar en procesos de concertación y producción musical colectiva, evidenciando escucha crítica, comunicación musical y responsabilidad artística compartida.

Integrar saberes históricos, estéticos y socioculturales en la construcción de propuestas interpretativas en contextos de ensamble.

Utilizar tecnologías musicales aplicadas al estudio, ensayo, interpretación y registro de la práctica musical colectiva.

Desarrollar y colaborar en proyectos musicales colectivos en ámbitos artísticos, educativos y socioculturales, con compromiso cultural y capacidad de trabajo colaborativo.

4. Alcances del Título de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

El título de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular de la Universidad Nacional de Lanús habilita para:

- Ejercer la interpretación musical en prácticas colectivas, integrando agrupaciones de música de cámara, orquestas sinfónicas y ensambles diversos, con solvencia técnica y criterio artístico.
- Participar en procesos de preparación, ensayo, concertación y producción musical en contextos colaborativos, contribuyendo a la construcción de propuestas interpretativas compartidas.

- Colaborar en proyectos de investigación artística vinculados a la práctica interpretativa y a los procesos de producción musical en ensamble.
- Aplicar tecnologías musicales al estudio, ensayo, registro y difusión de la práctica musical colectiva.

5. Duración de la carrera completa

2 años organizada en 4 cuatrimestres.

Cantidad de materias: 31.

Horas del Plan de estudios con interacción: 1408

Horas de Trabajo Autónomo: 1592

Créditos Académicos: 120 CRE

Total final: 3000 horas

6. Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Complementación Curricular se requiere:

1) Poseer Título de Profesor/a de Música o Técnico/a en los distintos instrumentos o en canto expedido por Institución Superior reconocida por autoridad competente.

Las carreras requeridas deberán tener una carga horaria mínima de 1200 horas y un mínimo de 2 años de duración.

2) Aprobar una audición que consistirá en la interpretación de fragmentos de pasajes impuestos y dos fragmentos contrastantes, pudiendo pertenecer éstos a una misma obra, de modo de dar cuenta de un dominio de la lectura musical y la técnica del instrumento o la voz, básicos para la participación en los orgánicos a los que debe integrarse en el proceso de formación que propone la carrera.

La misma deberá llevarse a cabo en forma presencial, no admitiéndose DVDs o grabaciones de ningún tipo.

7. GRILLA CURRICULAR

Año	Cua trim estr e		Unidad Curricular	Formato de la Unidad Curricular	Régimen de cursada	Carga horaria interacción docente- estudiante en horas		Carga horari a trabaj o autónomo	Carga horari a total	Créd itos CRE
						Car ga hora ria semanal	Car ga hora ria total			
1er Año	1	1	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	1	2	Técnica y Música de Cámara I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	1	3	Música de Cámara del S. XX, I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	1	4	Pasajes Orquestales I	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	1	5	Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	1	6	Análisis Musical I	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	1	7	Acústica e Instrumentación	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	1	8	Tecnología Musical	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
			Total 1° C			22	352	398	750	30
	2	9	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	2	10	Técnica y Música de Cámara II	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	2	11	Música de Cámara del S. XX, II	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	2	12	Pasajes Orquestales II	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	2	13	Análisis Musical II	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	2	14	Panorama histórico de la Música de Sinfónica	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
	2	15	Posproducción Audiovisual	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	2	16	Espacio Curricular Flexible	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
			Total 2° C			24	384	366	750	30
			TOTAL 1er AÑO			46	736	764	1500	60

2do. Año	3	17	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	3	18	Técnica y Música de Cámara III	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	3	19	Música de Cámara del S. XX, III	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	3	20	Pasajes Orquestales III	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	3	21	Historia del Arte	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	3	22	Panorama Histórico de la Música de Cámara	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
	3	23	Cooperación y música	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	3	24	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
			Total 7° C			22	352	398	750	30
	4	25	Taller de Trabajo Final Musical	materia	cuatrimestral	6	96	204	300	12
	4	26	Pasajes Orquestales IV	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	4	27	Panorama Histórico de la Música del S.XXI	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
	4	28	Sistemas de Grabación y amplificación	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	4	29	Sociología del Arte	materia	cuatrimestral	2	32	18	50	2
	4	30	Metodología de la Investigación Musical	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	4	31	Seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
			Total 8° C			20	320	430	750	30
			TOTAL 2° AÑO			42	672	828	1500	60

CREDITOS	120
Horas de interacción pedagógica	1408
Horas de Trabajo Autónomo	1592
Horas Totales	3000

8. CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS.

Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I, II y III

La formación del/la intérprete orquestal requiere una articulación sólida entre conocimiento estilístico, comprensión estructural del repertorio y experiencia performática en ensayos y conciertos. La práctica orquestal no se limita a la ejecución técnica de una parte instrumental, sino que implica la integración consciente en un entramado sonoro complejo, donde confluyen dimensiones históricas, estéticas, técnicas, comunicativas y organizativas.

La asignatura Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal propone un abordaje integral del repertorio sinfónico y camerístico-orquestal, entendiendo el ensayo como espacio de construcción colectiva de sentido y el concierto como instancia de síntesis artística y comunicación pública. Organizada en cuatro niveles de complejidad ascendente, se concibe el repertorio no sólo como objeto de ejecución, sino como campo de investigación interpretativa, reflexión crítica y construcción de criterios profesionales.

Los contenidos de Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal, se desarrollan de manera articulada en tres niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias teóricas, interpretativas e investigativas aplicadas al repertorio orquestal, integrando la experiencia de ensayo y concierto como espacios de construcción artística y reflexión crítica.
- . Desarrollar un perfil artístico basado en la toma de conciencia de la profesión como medio para el desarrollo personal.
- . Sistematizar el estudio en conjunto, adquiriendo una solvencia técnica y musical que conduzca a abordar cualquier obra del repertorio universal.
- . Conocer obras escritas para aquellos instrumentos que forman de modo especial o excepcional la planta orgánica orquestal a través de los distintos períodos de la historia.
- . Comprender la función de cada instrumento dentro del entramado orquestal.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles:

1. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I

Aproximación inicial al repertorio sinfónico y comprensión de las funciones instrumentales básicas. Repertorio tradicional de orquesta. Énfasis en la interpretación de la música argentina y latinoamericana. Ejecución del instrumento específico en función del orgánico orquestal. Interacción responsable y el reconocimiento del otro. Participación en acciones culturales. Rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Registro en audio para autoevaluación.

9. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II

Desarrollo de criterios interpretativos en repertorios clásico-románticos y consolidación técnica. Matices, especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo. Coloratura tímbrica y soporte rítmico de la percusión. El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros.

Niveles en el lenguaje orquestal. Uso de herramientas digitales para análisis de tempo y afinación.

17. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III

Abordaje de repertorios del siglo XX y XXI y problemáticas técnicas avanzadas. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales. Toma de decisiones interpretativas en contexto orquestal. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Análisis crítico post-concierto y elaboración de memorias reflexivas. Producción de informes breves que vinculen análisis y práctica.

Técnica y Música de Cámara I, II y III

La música de cámara constituye uno de los espacios más complejos y formativos para el/la intérprete musical. En ella confluyen dominio técnico individual, escucha profunda, toma de decisiones compartida y construcción colectiva del discurso musical. A diferencia del formato orquestal, la música de cámara exige una participación activa y expuesta de cada integrante, donde la responsabilidad artística es simultáneamente individual y grupal.

En el marco de la formación en interpretación musical de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura Técnica y Música de Cámara propone articular el desarrollo técnico-instrumental con la experiencia performática en ensayos y conciertos, entendiendo estos espacios como ámbitos de producción de conocimiento artístico.

La propuesta a lo largo de sus tres niveles de desarrollo concibe el ensayo como laboratorio interpretativo y el concierto como instancia de síntesis estética y comunicación social. Asimismo, incorpora herramientas de investigación artística que permiten analizar, documentar y reflexionar críticamente sobre los procesos camerísticos, promoviendo la integración entre práctica, teoría y producción académica.

De este modo, la asignatura contribuye a formar intérpretes autónomos/as, capaces de desempeñarse en pequeños y medianos formatos, con solvencia técnica, conciencia estilística y capacidad investigativa.

Los contenidos de Técnica y Música de Cámara, se desarrollan de manera articulada en tres niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Participar en el conjunto y ejecutar con dominio técnico y expresivo la obra asignada, a fin de lograr con los demás integrantes una versión de la misma, privilegiando la concertación.
- . Conocer el repertorio en sus más diversas combinaciones instrumentales con la posibilidad de integrar dichos conjuntos y desarrollar el rol de intérprete dentro de los mismos.
- . Participar en audiciones y conciertos, considerando que las experiencias de la práctica musical colectiva, enriquecen al estudiante en su dimensión estética, a través del desarrollo de la creatividad y sensibilidad en procesos integrados en los que intervienen desde la percepción al razonamiento, además de poner en práctica los conocimientos adquiridos y produciéndose autónomamente por medio del lenguaje musical.

. Construir una metodología compartida que se inicia con la comprensión de la partitura en su totalidad, para que cada instrumentista desarrolle su rol y ajuste los aspectos inherentes a la práctica de la música de cámara.

. Desarrollar la capacidad de integrarse (musical, técnica y emotivamente) para lograr un objetivo común.

. Desarrollar habilidades de escucha activa, coordinación y ajuste colectivo.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

2. Técnica y Música de Cámara I

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Clasicismo. Nociones de equilibrio, sencillez y claridad. Nuevos conceptos estéticos. Formaciones instrumentales. Haydn, Mozart, y primeras obras de Beethoven. Dúos, tríos, cuartetos y quintetos. Función de la música de cámara en este período. Respiración, gesto y comunicación corporal en ensamble. Independencia y liderazgo compartido.

10. Técnica y Música de Cámara II

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Clasicismo. Nociones de equilibrio, sencillez y claridad. Nuevos conceptos estéticos. Formaciones instrumentales. Haydn, Mozart, y primeras obras de Beethoven. Dúos, tríos, cuartetos y quintetos. Función de la música de cámara en este período. Respiración, gesto y comunicación corporal en ensamble. Independencia y liderazgo compartido.

18. Técnica y Música de Cámara III

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Impresionismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. Debussy, Ravel, Satie, en pequeñas obras de conjunto. Organización del ensayo y resolución de problemáticas interpretativas. Dinámicas grupales y comunicación musical. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Elaboración de memorias crítico-reflexivas sobre el proceso.

Música de Cámara del Siglo XX, I, II y III

El siglo XX produjo una profunda transformación en los lenguajes musicales, en las técnicas instrumentales y en los modos de concebir la interpretación. La expansión de la tonalidad hacia la atonalidad, el serialismo, el neoclasicismo, las estéticas nacionalistas, el minimalismo y las corrientes experimentales implican nuevos desafíos técnicos, rítmicos, tímbricos y expresivos para el/la intérprete.

En el ámbito de la música de cámara, estas transformaciones se manifiestan con especial intensidad: complejidad rítmica, nuevas grafías, exploración extendida del instrumento, ampliación del espectro sonoro y redefinición de los roles dentro del ensamble. Por ello, la

asignatura Técnica y Música de Cámara del Siglo XX propone un abordaje específico de estos repertorios, integrando el desarrollo técnico con la comprensión estilística y el análisis crítico.

En el marco formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la materia concibe el ensayo como laboratorio interpretativo y el concierto como espacio de producción artística y comunicación contemporánea. Asimismo, incorpora herramientas de investigación artístico-musical que permitan documentar, problematizar y fundamentar las decisiones interpretativas frente a repertorios de alta complejidad.

De este modo, a lo largo de tres asignaturas, se busca formar intérpretes capaces de abordar críticamente las estéticas del siglo XX, articulando solvencia técnica, apertura creativa y capacidad investigativa.

Los contenidos de Música de Cámara del siglo XX, se desarrollan de manera articulada en tres niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias técnicas, interpretativas e investigativas aplicadas a la música de cámara del siglo XX, integrando la experiencia de ensayo y concierto como espacios de producción artística y reflexión crítica.
- . Analizar las principales corrientes estéticas del siglo XX y su impacto en la práctica camerística
- . Incorporar técnicas instrumentales extendidas y recursos tímbricos contemporáneos.
- . Generar criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas.
- . Abordar las técnicas modernas de los instrumentos tradicionales, integrándolas con las nuevas formas de escritura, en muchos casos no pautadas o de carácter improvisatorio.
- . Vincularse con nuevos orgánicos que difieren del repertorio tradicional de la música de cámara.
- . Incorporar paulatinamente las nuevas grafías y la música electroacústica.
- . Fortalecer la escucha y coordinación en contextos de alta independencia de partes.
- . Aplicar herramientas de investigación artística al análisis del proceso interpretativo.
- . Elaborar registros y reflexiones críticas sobre ensayos y conciertos de repertorio contemporáneo.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de los niveles.

3. Música de Cámara del Siglo XX, I

El giro del siglo XIX al XX en Europa: Las primeras vanguardias musicales. La renovación del lenguaje musical: armonía, melodía, ritmo, timbre y forma. Armonía extendida, modalidad, politonalidad, polirritmia aportes de las músicas tradicionales populares: Debussy, Ravel, Fauré, Bartók, Stravinsky.

11. Música de Cámara del Siglo XX, II

Cambios en el lenguaje musical. Ruptura y continuidad con la tradición tonal. Del cromatismo

extendido a la atonalidad y al dodecafonismo o, de Wagner a la segunda escuela de Viena. Schoenberg, Berg, Webern. El expresionismo y los aportes del grupo denominado “Der Blaue Reiter”. Mediación con el público en repertorios contemporáneos.

19. Música de Cámara del Siglo XX, III

Los años 20 y 30 entre el Neoclasicismo y la exploración radical. El reencuentro con el clasicismo de las formas, la claridad armónica, la narratividad del discurso musical. En Francia: Neoclasicismo del “Groupe des six” e influencia de los “Ballets russes” y de Jean Cocteau. En Alemania: la Gebrauchsmusik y el Neoclasicismo de Hindemith. La influencia del régimen soviético en la música rusa: Prokofiev y Shostakovich. Construcción colectiva del criterio interpretativo. Resolución de problemáticas técnicas y expresivas en conjunto. Registro audiovisual y análisis crítico de la performance. Metodologías de investigación basadas en la práctica artística. Elaboración de memoria reflexiva fundamentando decisiones interpretativas.

Pasajes Orquestales I, II, III y IV

El acceso profesional a orquestas sinfónicas y organismos estables se realiza, en la mayoría de los casos, mediante concursos que exigen la interpretación de pasajes orquestales específicos del repertorio universal. Estos fragmentos —seleccionados por su complejidad técnica, estilística y musical— constituyen un campo de estudio particular que requiere preparación especializada, análisis profundo y entrenamiento performático específico.

La asignatura Pasajes Orquestales se propone abordar el análisis, estudio e interpretación de los principales pasajes de concurso del repertorio sinfónico y camarístico, integrando herramientas técnicas, estilísticas y psicológicas orientadas a la inserción laboral en los variados ámbitos de la música orquestal, la música para Bandas, la Música de Cámara y otras formaciones musicales.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la materia no se limita al entrenamiento técnico, sino que incorpora herramientas de investigación artístico-musical que permitan comprender el contexto histórico, estructural y estético de cada pasaje, así como reflexionar críticamente sobre los propios procesos de preparación y performance.

Se concibe el estudio de pasajes orquestales como un espacio donde confluyen excelencia técnica, conocimiento analítico y autoconciencia interpretativa, fortaleciendo la formación profesional del/la intérprete.

Los contenidos de Pasajes orquestales, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias técnicas, analíticas e interpretativas aplicadas al estudio de pasajes orquestales y camarísticos de concurso, integrando herramientas de investigación artística orientadas a la profesionalización del/la intérprete.
- . Desarrollar competencias para el desempeño en ámbitos orquestales, basados en el análisis e interpretación de las obras emblemáticas de repertorio orquestal, las cuales se irán aplicando en orden creciente de dificultad.
- . Desarrollar conocimiento de los distintos estilos (según la época, el lugar, el compositor, etc.)
- . Desarrollar competencias para interactuar con otros músicos dentro del mismo grupo, ya sea

como solista o como parte de grupos de la misma o de distinta conformación.

- . Desarrollar estrategias de estudio eficientes orientadas a concursos.
- . Incorporar herramientas de registro y autoevaluación (audio y video).
- . Elaborar reflexiones críticas fundamentadas sobre el proceso de preparación.

4. Pasajes Orquestales I

Concepto y sentido en la formación del estudio orquestal. El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves, la percusión y la voz en los diferentes estilos y compositores. Lo individual y lo colectivo. Relación entre lo individual y lo colectivo. Funcionamiento de concursos en orquestas sinfónicas y de cámara, bandas y otros ensambles profesionales. Preparación física y mental para audiciones. Gestión del rendimiento escénico y control de la ansiedad.

12. Pasajes Orquestales II

Conocimiento y análisis del rol individual. Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de: “solo”, “soli”, “tutti”. Especificaciones técnicas: tempo, ataques, respiración, articulación, afinación, matices. Especificaciones interpretativas. Ubicación del pasaje dentro de la obra completa. Función estructural y rol instrumental.

20. Pasajes Orquestales III

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio argentino y latinoamericano. Investigaciones realizadas en la UNLa. Articulación, fraseo y construcción del discurso musical. Estrategias de estudio progresivo y planificación del entrenamiento.

26. Pasajes Orquestales IV

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio Latinoamericano (material inédito, producto de las últimas investigaciones realizadas en la misma Universidad). Comparación de versiones interpretativas de referencia. Autoevaluación crítica y análisis reflexivo. Elaboración de informes breves fundamentando decisiones técnicas y musicales.

5. Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea (L.E.M.C.)

La asignatura Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea constituye un espacio de exploración, producción e investigación orientado al abordaje de los lenguajes musicales del siglo XX y XXI desde una perspectiva interpretativa colectiva, instrumental y vocal.

En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, este espacio propone ampliar las competencias técnicas, perceptivas y conceptuales de las y los estudiantes frente a repertorios que interpelan las nociones tradicionales de sonido, forma, notación, temporalidad y organización musical.

El laboratorio se concibe como un ámbito de experimentación guiada donde la práctica performática se articula con el análisis crítico, la creación colaborativa y la investigación artística.

La propuesta integra herramientas de tecnología musical para el registro, procesamiento y análisis del sonido, así como para la exploración de dispositivos electroacústicos y recursos digitales aplicados a la performance.

Se promueve una actitud abierta, reflexiva y rigurosa frente a la música contemporánea, entendida no sólo como repertorio, sino como campo de problematización estética y producción de conocimiento desde la práctica.

Objetivos:

- . Desarrollar competencias interpretativas aplicadas a repertorios contemporáneos instrumentales y vocales.
- . Incursionar en la ejecución de obras mixtas que incluyan la electrónica.
- . Favorecer la interacción entre compositores e intérpretes.
- . Explorar técnicas extendidas y nuevos modos de producción sonora.
- . Integrar recursos tecnológicos en contextos performáticos.
- . Participar en procesos de creación colectiva y experimentación sonora.
- . Analizar críticamente los procedimientos compositivos y performáticos contemporáneos.
- . Incorporar herramientas metodológicas para documentar y sistematizar procesos de experimentación artística.

Contenidos mínimos:

Búsqueda de distintas sonoridades. Interacción entre el compositor y el intérprete. Improvisación musical mixta (instrumentos y electrónica). Transformaciones en la concepción de sonido, forma y tiempo. Experimentación sobre sonoridades escritas y transformaciones en tiempo real. Estudio y ejecución de obras contemporáneas escritas especialmente. Interacción y experimentar en la búsqueda conjunta de nuevas sonoridades. Recursos vocales contemporáneos. Improvisación contemporánea Richard Barrett, Carmelo Saitta. Período precompositivo. Indicaciones performáticas y acciones escénicas. Formalización y estructuración de todos los objetos, gestos y elementos musicales. La "Mise en scene" de la composición. Introducción a la música mixta (instrumento/acústico + soporte electrónico). Amplificación y espacialización sonora básica. Construcción de obras colectivas. Registro sistemático de ensayos y performances. Bitácoras de experimentación. Elaboración de informes breves de sistematización. Diseño, ensayo y presentación pública de una propuesta contemporánea. Instancia de reflexión crítica colectiva.

Análisis Musical I y II

En el marco de una carrera orientada a la música de cámara y sinfónica, el análisis musical se concibe como una herramienta para la toma de decisiones performáticas, la comprensión del discurso musical y la construcción de criterios estilísticos fundamentados. Así mismo, se desarrolla como una instancia de investigación interpretativa que permite problematizar el texto musical, comparar versiones, fundamentar criterios estilísticos y comprender las transformaciones históricas del lenguaje musical.

El abordaje de la materia incorpora herramientas tecnológicas básicas para el análisis y la visualización sonora, favoreciendo la documentación de procesos interpretativos y el desarrollo de competencias iniciales en investigación artística.

Los contenidos de Análisis musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas), a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Adquirir herramientas técnicas para el desarrollo de una escucha analítica, reflexiva y crítica del discurso musical.
- . Promover una articulación más sistemática entre análisis, práctica performática e investigación artística.
- . Profundizar el análisis formal, armónico y textural en repertorios complejos.
- . Comprender transformaciones del lenguaje musical en los siglos XIX, XX y XXI.
- . Desarrollar herramientas de investigación artística aplicada al análisis.
- . Apropiarse de un vocabulario técnico específico relativo a lo musical y lo analítico, a través de la lectura de bibliografía y escucha del repertorio.
- . Elaborar trabajos escritos con fundamentación teórico-analítica vinculada a la práctica.

6. Análisis Musical I

El discurso musical como campo estratificado. Estratos que componen el discurso. Interrelaciones. Formas características. Formación del intérprete. Hecho enunciativo. Subjetividad. Forma sonata desarrollada. Distribución de roles en música de cámara y sinfónica. Identificar estructuras formales básicas (binaria, ternaria, rondó, forma sonata inicial). Funciones armónicas fundamentales. Relaciones temáticas y motivicas. Organización textural en repertorio camerístico y sinfónico. Análisis estructural con decisiones de fraseo y articulación. Software de notación para elaborar reducciones simples. Análisis auditivo mediante reproducción segmentada. Elaboración de esquemas analíticos para uso en ensayo.

13. Análisis Musical II

Estructuras fragmentarias y abiertas. Cromatismo y expansión tonal. Introducción a sistemas post-tonales. Análisis de densidad y estratificación sonora. Uso de DAW para segmentación y análisis temporal. Procedimientos repetitivos y minimalistas. Introducción al análisis espectral básico. Elaboración de mapas estructurales digitales. Sistematización escrita del análisis aplicado a la performance. Debussy: nuevos principios de construcción formal- armonía modal- mixturas. Stravinsky: politonalidad- yuxtaposición de elementos como principio generador de forma- el "objeto musical" - nuevos parámetros rítmicos. Schonberg: del atonalismo libre al dodecafonismo. Berg: la herencia de la tradición. Webern: el acorde y la estructura, el timbre como elemento estructural. Resignificación del material modal- nuevas propuestas rítmicas. Boulez: el pensamiento estructuralista en la música. Ligeti: micropolifonía. Scelsi- Grisey: espectralismo. Schaeffer: el concepto de "objeto sonoro". Lachenmann: música concreta instrumental. Spahlinger: dramaturgia y "procesualidad". Maierhof: complejos sonoros. Análisis de obras de compositores/as Argentinos y Latinoamericanos.

07. Acústica e Instrumentación

La asignatura Acústica e Instrumentación se integra al plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica como un espacio de articulación entre ciencia, práctica interpretativa y producción artística. Su finalidad es brindar a las y los estudiantes herramientas conceptuales y técnicas que permitan comprender los fundamentos físicos del sonido y su aplicación en la interpretación, la instrumentación y el trabajo orquestal y camerístico.

En coherencia con el perfil de la carrera —centrado en la práctica musical colectiva— la materia aborda la acústica no solo como disciplina científica, sino como herramienta para optimizar la escucha, el balance sonoro, la afinación, la proyección y la interacción en ensayos y conciertos. Asimismo, profundiza en los criterios de instrumentación y orquestación como recursos fundamentales para comprender la construcción tímbrica y estructural del repertorio sinfónico y de cámara.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística, promoviendo el análisis crítico del fenómeno sonoro y la documentación de procesos interpretativos. Se integran tecnologías musicales contemporáneas (software de análisis espectral, edición y grabación digital, simuladores acústicos, herramientas de notación y producción sonora) que amplían la comprensión del sonido y fortalecen la autonomía profesional del futuro intérprete.

En el marco institucional de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura se orienta a la construcción de conocimiento desde la práctica artística, favoreciendo la reflexión interdisciplinaria y el desarrollo de competencias analíticas aplicadas al desempeño profesional en orquestas, conjuntos de cámara y proyectos musicales contemporáneos.

Objetivos:

- . Comprender los principios básicos de la acústica general para ser aplicados a diferentes situaciones y marcos tecnológicos.
- . Reconocer la dimensión acústica de los instrumentos, los dispositivos tecnológicos, los espacios arquitectónicos y sus relaciones.
- . Comprender los principios físicos del sonido y su aplicación en la práctica interpretativa.
- . Analizar criterios de instrumentación y orquestación en el repertorio sinfónico y de cámara.
- . Integrar herramientas tecnológicas para el análisis y producción sonora.
- . Desarrollar capacidades de investigación artístico-musical vinculadas al fenómeno acústico.

Contenidos mínimos:

La acústica. La acústica en relación con la Física, la Ingeniería, la Psicología, la Antropología, la Fisiología, la Semiótica y la Sociología. Comportamiento acústico de los diferentes instrumentos y la voz.

Fundamentos de acústica musical: vibración, ondas sonoras, frecuencia, intensidad, timbre y espectro armónico. Psicoacústica y percepción auditiva. Afinación, temperamentos y fenómenos de interferencia sonora. Acústica arquitectónica básica: reverberación, absorción, difusión y proyección sonora. Clasificación y características acústicas de los instrumentos de la orquesta sinfónica. Principios de instrumentación y combinaciones tímbricas en repertorio de cámara y sinfónico. Análisis de ejemplos orquestales desde la perspectiva acústica y tímbrica. Introducción al software de análisis espectral. Simulaciones acústicas básicas. Metodologías de investigación artístico-musical aplicadas al estudio del sonido. Elaboración de trabajos prácticos con registro y análisis de experiencias acústicas en ensayos.

08. Tecnología Musical

La asignatura Tecnología Musical se inscribe en el marco de una formación universitaria orientada a la interpretación musical académica, entendiendo que el/la intérprete contemporáneo/a no solo reproduce repertorio sino que produce conocimiento artístico, genera discursos sonoros propios y participa activamente en procesos de creación, mediación e investigación e incorporando elementos de tecnologías digitales en general, a fin de fortalecer las competencias digitales, informacionales y socioemocionales necesarias para desenvolverse en entornos de aprendizaje híbridos y digitales.

En el contexto actual, la tecnología constituye un campo transversal a las prácticas musicales: interviene en la producción, el registro, el análisis, la circulación y la resignificación del hecho sonoro. Lejos de concebirla como un mero conjunto de herramientas técnicas, esta materia propone comprender la tecnología como un entorno de pensamiento y experimentación que amplía las posibilidades expresivas del/la intérprete, desarrollando en el/la estudiante competencias tecnológicas aplicadas a la interpretación musical, promoviendo la creatividad sonora y la construcción de herramientas para la investigación artística. En consonancia con los lineamientos institucionales de la Universidad Nacional de Lanús, se prioriza una perspectiva situada, crítica y creativa del conocimiento, donde la tecnología se vincula con el desarrollo humano, cultural y social.

Objetivos:

- . Comprender las implicaciones sociales, ambientales y éticas del uso de la tecnología.
- . Dominar las herramientas digitales básicas de comunicación, colaboración y producción académica.
- . Aplicar de forma crítica recursos de inteligencia artificial en la elaboración de materiales de estudio.
- . Comprender los fundamentos del sonido desde una perspectiva física, perceptiva y tecnológica.
- . Explorar recursos tecnológicos aplicados a la práctica interpretativa individual y colectiva.
- . Incorporar herramientas digitales para el registro, edición y producción sonora.
- . Diseñar proyectos creativos que integren interpretación y tecnología.
- . Introducir metodologías de investigación artística basadas en la práctica.
- . Desarrollar criterios críticos sobre el uso de tecnologías en el campo musical.
- . Integrar procesos de documentación, análisis y comunicación de proyectos artísticos.

Contenidos mínimos.

Contenidos mínimos:

Entornos Virtuales de Aprendizaje y Aula Moodle. Uso del aula virtual: navegación, configuración, comunicación, herramientas de aprendizaje y evaluación.

Introducción a las Tecnologías digitales y al Pensamiento Computacional. Tecnologías digitales y Sociedad de la Información - Introducción al Pensamiento Computacional (PC) y resolución de problemas

Habilidades Digitales para el aprendizaje y la comunicación:

- a) Fundamentos de tecnologías digitales: conceptos básicos de hardware y software. Uso de correo electrónico y mensajería. Manejo de diferentes dispositivos electrónicos (PC, celular, Tablet),
- b) Introducción a las herramientas digitales para la actividad académica: Uso de procesadores de texto de escritorio y en línea. Trabajos colaborativos y transferencia de información entre dispositivos.

Inteligencia Artificial (IA): Fundamentos y Aplicaciones: Introducción a las IA. Aplicaciones para realizar trabajos universitarios. Ética y responsabilidad en su uso.

Ciudadanía digital: Introducción a la Ciudadanía Digital. Huella digital y gestión de la privacidad en línea. Uso responsable de las tecnologías digitales.

Naturaleza física del sonido. Percepción auditiva y procesamiento cognitivo del sonido. Digitalización del sonido: muestreo y cuantificación. Sistemas de audio digital. Introducción a estaciones de trabajo de audio digital (DAW). Uso creativo de efectos y procesamiento en tiempo real. Improvisación mediada por tecnología. Creación de obras mixtas (instrumento + medios electrónicos). Diseño sonoro aplicado a proyectos performáticos. La práctica artística como producción de conocimiento. Diseño de proyectos artístico-tecnológicos. Registro, documentación y análisis de procesos creativos.

14. Panorama Histórico de la Música Sinfónica.

La asignatura Panorama Histórico de la Música Sinfónica propone un recorrido analítico y contextual por el desarrollo del repertorio sinfónico desde sus orígenes hasta la contemporaneidad, articulando el estudio histórico con la práctica interpretativa. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, la materia se orienta a fortalecer la comprensión estilística, estructural y estética de las obras que constituyen el núcleo del repertorio profesional.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, centrado en la práctica musical colectiva, el curso no se limita a un abordaje historiográfico, sino que integra herramientas de análisis musical aplicadas a la interpretación, promoviendo una lectura crítica de las tradiciones interpretativas y de los procesos socioculturales que dieron origen al género sinfónico.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística, favoreciendo la elaboración de producciones académicas que articulen teoría y práctica. Asimismo, se integra el uso de tecnología musical —análisis de partituras digitales, comparación de registros históricos, software de análisis formal y espectral, plataformas colaborativas— como recurso para profundizar el estudio y documentar procesos interpretativos.

Objetivos:

- . Analizar la evolución histórica de la música sinfónica desde una perspectiva crítica e interpretativa, integrando herramientas de investigación artístico-musical y tecnología aplicada al estudio del repertorio.
- . Analizar los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más consciente de la misma.
- . Conocer el repertorio y el desarrollo de la música sinfónica, sinfónica-coral y operística a través de los diferentes estilos desarrollados cronológicamente.

Contenidos mínimos:

La práctica orquestal y la reflexión analítica e histórica de los procesos sinfónicos: abordaje de las grandes sinfonías, los procesos formales y texturales de gran envergadura o complejidad

técnica y de los proyectos musicales de la Orquesta Académica. Transformaciones formales y expansión del discurso musical. Prácticas interpretativas históricas y su proyección actual. El poema sinfónico y nuevas concepciones formales. Nacionalismos y construcción de identidades sonoras. Nuevos formatos sinfónicos y redefinición del rol del intérprete. Análisis comparativo de grabaciones históricas y contemporáneas. Rupturas tonales y nuevas estéticas. Vanguardias, modernismo y experimentación tímbrica. Bases de datos, archivos digitales y recursos académicos. Diseño de trabajos de investigación artístico-musical vinculados al repertorio sinfónico.

15. Postproducción Audiovisual

La asignatura Postproducción Audiovisual se orienta al desarrollo de competencias elementales en edición, montaje y finalización de materiales audiovisuales aplicados a la música, con foco en la creación de contenido multimedia destinado a la difusión profesional individual y cultural. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, la materia amplía la formación del intérprete hacia el dominio básico de herramientas tecnológicas que potencian la circulación de proyectos artísticos en entornos digitales.

En consonancia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula práctica musical, innovación tecnológica e investigación artístico-musical, promoviendo la producción de contenidos audiovisuales de calidad profesional para conciertos, audiciones, proyectos culturales y difusión institucional.

La propuesta integra el uso de software de edición de audio y video, herramientas de diseño multimedial, estrategias de publicación digital y análisis crítico de producciones contemporáneas, fortaleciendo la autonomía del músico en el ecosistema cultural actual.

Objetivos:

- . Conocer las principales técnicas y herramientas para la edición musical.
- . Explorar el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la música.
- . Favorecer la autogestión como un medio de lograr la difusión de sus propios productos artístico-interpretativos.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en proyectos audiovisuales.
- . Analizar críticamente producciones audiovisuales musicales contemporáneas.

Contenidos mínimos:

Nuevas tecnologías aplicadas a la música. Plataformas de difusión profesional (streaming, redes sociales, portales institucionales). Identidad digital del músico. Edición y postproducción de audio.

Edición y postproducción de video. Producción de materiales multimediales. Documentación y sistematización de procesos creativos. Reflexión sobre derechos de autor, ética y circulación digital.

16. Espacio Curricular Flexible.

El Espacio Curricular Flexible (ECF) constituye un ámbito de formación académica destinado a ampliar, profundizar y diversificar la trayectoria formativa del/la estudiante en el campo de la interpretación musical colectiva, promoviendo el reconocimiento y/o la integración entre práctica artística, reflexión crítica, investigación y compromiso sociocultural.

Las actividades acreditables en el ECF deberán estar vinculadas con los fundamentos estéticos, técnicos, interpretativos, pedagógicos, científicos y socioculturales propios de la práctica musical colectiva, en coherencia con el perfil de egreso de la carrera.

Podrán acreditarse en el Espacio Curricular Flexible las siguientes actividades, siempre que cuenten con evaluación, certificación o informe final aprobado por la autoridad académica o artístico profesional correspondiente:

a) Asignaturas optativas, seminarios, talleres, clínicas, cursos o laboratorios artísticos vinculados con la interpretación musical colectiva, la dirección, la música de cámara, la práctica orquestal, la creación colaborativa y la experimentación sonora.

b) Participación activa en conciertos, ciclos, festivales, producciones escénicas, grabaciones, residencias artísticas y proyectos interdisciplinarios que integren instancia reflexiva o evaluativa extra académicos.

c) Integración en proyectos de investigación artística, investigación aplicada, extensión universitaria, voluntariado o cooperación institucional vinculados al campo musical, incluyendo líneas relacionadas con música, percepción, cognición y salud.

d) Participación en congresos, jornadas académicas, encuentros artísticos y científicos, con presentación de ponencias, conciertos comentados u otras modalidades de intervención académica dentro o fuera de la Universidad Nacional de Lanús.

e) Actividades desarrolladas en el marco de agrupaciones institucionales (orquesta, ensambles, coro, agrupaciones de música contemporánea u otras formaciones colectivas), siempre que estén formalizadas mediante dispositivos de evaluación y supervisión docente, dentro o fuera de la Universidad Nacional de Lanús.

f) Propuestas académicas ofrecidas por centros, laboratorios, institutos o programas de investigación y producción artística Universitaria o de Institutos Superiores.

g) Actividades de extensión, vinculación territorial e internacionalización organizadas por la universidad o por otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, que contribuyan al desarrollo artístico y profesional del/la estudiante.

Criterios de evaluación: La acreditación de actividades correspondientes al Espacio Curricular Flexible se realizará a través de un Comité Evaluador designado y dirigido por la Dirección de la Carrera, el cual estará integrado por docentes del área disciplinar y, cuando corresponda, por especialistas vinculados al campo artístico o investigativo de la actividad presentada.

Las actividades presentadas podrán resultar en acreditación total, acreditación parcial o acreditación nula de cada ECF. La evaluación considerará los siguientes criterios:

Pertinencia disciplinar. Calidad académica y artística. Contribución al perfil de egreso. Carga horaria y dedicación efectiva.

Objetivos:

- . Favorecer la autonomía académica del/la estudiante.
- . Promover y reconocer experiencias artísticas contextualizadas y socialmente comprometidas.
- . Integrar práctica interpretativa, reflexión teórica e investigación.
- . Estimular la construcción de trayectorias formativas singulares dentro del marco institucional.

Contenidos mínimos:

- . Construir criterios interpretativos fundamentados en el análisis musical, histórico y contextual.
- . Reflexionar sobre los paradigmas contemporáneos de la interpretación colectiva.
- . Lograr la vinculación entre obra, contexto y recepción.
- . Profundizar el trabajo sobre afinación, balance, empaste, articulación, fraseo y comunicación musical en ensambles.
- . Lograr articulación entre práctica artística y producción académica.
- . Trabajar en los procesos atencionales, la memoria auditiva y la coordinación grupal.
- . Concientizar la práctica de la Música colectiva como herramienta de inclusión y construcción de ciudadanía.
- . Desarrollar herramientas para comprender el Marco profesional / laboral del/la músico/a intérprete en el ámbito orquestal y camerístico.

21. Historia del Arte

La asignatura Historia del Arte propone el estudio de los principales procesos estéticos, culturales y simbólicos que han configurado las producciones artísticas desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad, entendiendo el arte como manifestación histórica situada y como sistema de representación en permanente transformación.

En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, la materia se orienta a fortalecer la formación del/la intérprete instrumental y vocal mediante la comprensión del contexto artístico más amplio en el que se inscriben las prácticas musicales. Se concibe la música como parte de un entramado cultural que dialoga con las artes visuales, la arquitectura, la literatura, el teatro y las transformaciones sociales y tecnológicas de cada época.

El espacio promueve la construcción de marcos interpretativos que permitan enriquecer la performance musical a partir del conocimiento histórico-estético, así como el desarrollo de herramientas básicas de investigación y análisis interdisciplinario apoyadas en recursos tecnológicos.

Objetivos:

- . Reconocer los principales períodos y movimientos de la historia del arte y sus características estéticas.
- . Integrar marcos histórico-estéticos en la construcción de criterios interpretativos musicales.
- . Comprender las relaciones entre música y otras manifestaciones artísticas en distintos

contextos históricos.

- . Conocer aspectos técnicos básicos de los estilos abordados en diferentes artes.
- . Analizar obras artísticas desde una perspectiva interdisciplinaria, identificando convergencias simbólicas, formales y expresivas con la música.
- . Incorporen herramientas básicas de investigación académica (búsqueda bibliográfica, análisis de fuentes, elaboración de marcos conceptuales).

Contenidos mínimos:

Historia del Arte occidental, desde la Edad Media hasta el siglo XX. Contextos históricos y socioculturales y su relación con los rasgos más salientes de los principales movimientos en las distintas artes. Románico y Gótico, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Segunda mitad del siglo XIX, Siglo XX y las vanguardias. Humanismo y transformación de la representación. Cambios en la concepción del sujeto y la expresión artística. Nuevos medios, arte multimedia y prácticas híbridas. Uso de archivos digitales, museos virtuales y repositorios. Uso de archivos digitales, museos virtuales y repositorios.

22. Panorama Histórico de la Música de Cámara

La asignatura Panorama Histórico de la Música de Cámara propone un recorrido analítico y contextual por la evolución del repertorio camerístico desde sus orígenes hasta la actualidad, articulando el estudio histórico con la práctica interpretativa. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, esta materia se orienta a fortalecer la comprensión estilística, formal y estética de las obras que constituyen el núcleo del trabajo profesional en ensambles.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, centrado en la práctica musical colectiva, la asignatura integra el análisis histórico con herramientas aplicadas a la interpretación. Se promueve una lectura crítica de las tradiciones interpretativas, las transformaciones del lenguaje musical y los contextos socioculturales que dieron forma al género camerístico.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística que permiten documentar procesos de análisis, comparar versiones y fundamentar decisiones interpretativas. Asimismo, se integra el uso de tecnología musical —partituras digitales, software de análisis formal y armónico, plataformas colaborativas y estudio comparativo de registros históricos— como recurso para ampliar la comprensión del repertorio y sistematizar el estudio.

Objetivos:

- . Favorecer el análisis de los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más acabada de la misma.
- . Conocer el repertorio y el desarrollo de la música de cámara a través de los diferentes estilos considerados cronológicamente.
- . Utilizar tecnología musical para el análisis y la comparación interpretativa.
- . Analizar partituras y registros sonoros con criterio interpretativo.
- . Elaborar producciones escritas y orales fundamentadas.

Contenidos mínimos

. Historia de la Música de Cámara. Análisis de los procesos y estilos camerísticos. Procesos formales y texturales de la técnica y del lenguaje. Análisis estilístico. Procesos formales. Procesos instrumentales.

Transformaciones formales y ampliación del lenguaje armónico. Orígenes y consolidación del género. Romanticismo y expansión expresiva. Siglo XX y nuevas estéticas camerísticas. Perspectivas actuales y práctica interpretativa. Introducción al uso de herramientas de investigación y tecnología musical.

23. Cooperación y Música.

La asignatura Cooperación y Música es un espacio práctico y comunitario orientado al diseño y realización de proyectos musicales colectivos con impacto social. La cooperación se entiende tanto dentro del ensamble como en la articulación entre universidad y comunidad.

En el marco de la Universidad Nacional de Lanús, la materia integra herramientas de investigación artístico-musical y tecnología musical para registrar, analizar y fortalecer los procesos colaborativos.

Objetivos:

- . Brindar a la comunidad el acceso a los bienes culturales generados en las cátedras de las carreras.
- . Fomentar la cooperación, la sensibilidad social y el sentido de pertenencia, fortaleciendo el vínculo entre la música y la vida institucional.
- . Promover el uso de la música como herramienta de encuentro, integración y bienestar dentro de la comunidad universitaria.
- . Estimular la responsabilidad social del músico/a como agente cultural y comunitario.

Contenidos mínimos:

Taller práctico con ensambles estables o proyectos ad hoc. Ensayos y actuaciones para proyectos musicales comunitarios reales. Modelos de cooperación artística y creación colectiva. Diseño de intervenciones musicales en territorio. Manejo de herramientas tecnológicas de evaluación y difusión. Herramientas para la elaboración de un informe final o memoria crítico-reflexiva que articule práctica e investigación artística.

24. Seminario de Justicia y Derechos Humanos

El Seminario de Justicia y Derechos Humanos fortalece la construcción de pensamiento crítico y capacidad de sistematización de los futuros profesionales, brindándoles herramientas que permitan profundizar en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos. El objetivo principal es favorecer la defensa y la promoción de los Derechos Humanos cumpliendo con uno de los valores fundacionales de la UNLa.

Contenidos mínimos:

Los derechos humanos: conceptos, sistemas y perspectivas. Introducción al concepto y desarrollo de los derechos humanos. Genocidios y contexto de surgimiento. La noción de derechos humanos como sistema de valores y como normas en el marco del sistema internacional. Categorías y tipos de derechos humanos (civiles y políticos, DESCAs, colectivos y de solidaridad). Instrumentos de derechos humanos: catálogo de principales normativas universales y regionales. Los estados y su relación con el sistema internacional. ¿Qué es el Estado en el mundo moderno? Diferentes concepciones sobre el Estado y diferentes formas que asume el Derecho. Transformaciones en los conceptos de igualdad, dignidad, justicia social. Los derechos humanos en Argentina. Los crímenes de lesa humanidad y las luchas por la memoria, verdad y justicia. La relación entre democracia y derechos humanos en Argentina a partir de la última dictadura militar (1976/1983). Los crímenes de lesa humanidad: conceptualización, obligaciones de juzgar e investigar. El método del terrorismo de Estado y la desaparición forzada de personas como crimen de lesa humanidad. Principales hechos de la transición a la democracia y el proceso de memoria, verdad y justicia hasta la actualidad. La constitución del movimiento de derechos humanos. Debates actuales sobre narrativas de las memorias y negacionismos: distinciones entre libertad de expresión y apología del odio. Desigualdades, discriminación y violencias estructurales. Principios y perspectivas del enfoque de derechos humanos como metodología de análisis de casos de vulneración de derechos. Discriminación, invisibilización, naturalización de las múltiples desigualdades y jerarquizaciones que establecen las sociedades. El concepto de interseccionalidad. El patriarcado, el racismo, el colonialismo, la xenofobia, la discriminación hacia personas con discapacidad como algunas de las formas de opresión. Los derechos humanos y las carreras. La última unidad del seminario propone entablar diálogos entre los conceptos de derechos humanos y las carreras y perfiles de egreso previstos en los planes de estudio. Algunos de los temas a abordar son: Derechos humanos, el arte y cultura. Las políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Los derechos sociales y el derecho a la salud como derecho humano. Obligaciones de las empresas en materia de derechos humanos. Ambiente y derechos humanos. Trata de personas y formas contemporáneas de esclavitud.

27. Panorama Histórico de la Música del Siglo XXI

La asignatura Panorama Histórico de la Música del Siglo XXI propone un abordaje crítico y contextual de las principales tendencias, estéticas y transformaciones del campo musical contemporáneo, con especial atención a su impacto en la práctica musical colectiva. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica —cuya formación se basa en la práctica interpretativa instrumental y vocal en conjunto— la materia se orienta a brindar herramientas para comprender, analizar e interpretar repertorios actuales desde una perspectiva histórica, estética y tecnológica.

En coherencia con los lineamientos académicos de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula reflexión teórica, análisis musical e investigación artístico-musical aplicada, promoviendo una formación crítica y actualizada del intérprete. Asimismo, integra el uso de tecnología musical como componente constitutivo de la producción sonora del siglo XXI,

considerando tanto la música escrita para instrumentos tradicionales como aquellas prácticas que incorporan medios electrónicos, audiovisuales y digitales.

Objetivos:

- . Comprender de modo integral la música como fenómeno cultural y artístico en el siglo XXI.
- . Adquirir herramientas para participar de manera activa y reflexiva en la escena musical contemporánea.
- . Comprender y analizar los principales acontecimientos, tendencias y transformaciones del siglo XXI.
- . Analizar críticamente el papel de la música como reflejo y agente de cambio cultural y social.
- . Desarrollar habilidades creativas y técnicas para la producción musical en el entorno digital contemporáneo.
- . Estimular la creatividad y el pensamiento innovador a través de la exploración de la relación entre arte, cultura y tecnología.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en el estudio del repertorio contemporáneo.

Contenidos mínimos:

Análisis profundo y multidisciplinario de los principales acontecimientos, tendencias y transformaciones que han caracterizado el siglo XXI musicales como reflejo de la evolución cultural, tecnológica y social. Enfoque interdisciplinario que integra la música con la tecnología, la sociedad y otras formas artísticas. Globalización y circulación cultural. Hibridaciones entre música académica, popular y experimental. Música mixta y medios electrónicos. Software y herramientas digitales en la composición e interpretación. Expansión del concepto de partitura. Elaboración de informes y presentaciones con soporte multimedial. Problemáticas técnicas y expresivas en la música del siglo XXI. Relación entre compositor, intérprete y tecnología. Reflexión crítica sobre la performance contemporánea. Investigar y fundamentar procesos interpretativos contemporáneos.

28. Sistemas de Grabación y amplificación

La asignatura Sistemas de Grabación y Amplificación se orienta al estudio teórico-práctico de los principios, tecnologías y metodologías vinculadas a la captación, procesamiento y reproducción del sonido en contextos musicales. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica —cuya formación se basa en la práctica musical colectiva— la materia brinda herramientas técnicas y conceptuales para optimizar la calidad sonora en ensayos, conciertos y producciones audiovisuales.

En coherencia con el perfil académico de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula conocimientos acústicos, tecnológicos y artísticos, promoviendo una comprensión integral del fenómeno sonoro desde su generación hasta su proyección en espacios físicos y digitales.

La propuesta integra herramientas de investigación musical y artística que permiten analizar procesos de grabación, evaluar decisiones técnicas e interpretar críticamente resultados

sonoros. Asimismo, incorpora el uso de tecnología musical actual —micrófonos, consolas, interfaces, software de grabación y sistemas de refuerzo sonoro— como componente central del desarrollo profesional del intérprete contemporáneo.

Objetivos:

- . Introducir al estudiante en la edición y reproducción musical a través de un software especializado.
- . Comprender los fundamentos técnicos de los sistemas de grabación y amplificación sonora.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en el análisis de registros sonoros.
- . Editar registros de ensayo para producir material de autoevaluación o análisis grupal.
- . Diseñar proyectos de investigación artística basados en registro comparativo.
- . Formular preguntas investigativas sobre procesos interpretativos.
- . Sistematizar datos provenientes de ensayos y conciertos.

Contenidos mínimos:

Fundamentos del sonido aplicado a la grabación. Sistemas de grabación. Control de los problemas que se presentan mediante técnicas de grabación. Características generales de las consolas de estudio. Configuración. Propiedades y características de los diferentes tipos de micrófonos. Técnica de microfonía, cantidad y ubicación de micrófonos. Problemas relativos al contexto del estudio y a la grabación en vivo, Balance. Balance natural y microfonía. Emplazamiento. Compresores y limitadores, Procesadores de efectos, La reproducción. Aspectos a tener en cuenta. La voz y la mezcla. Grabación multipista y formatos de archivo. Balance sonoro en espacios abiertos y cerrados. Edición básica y procesamiento de audio. Mezcla elemental aplicada a registros académicos. Evaluación crítica de decisiones técnicas. Documentación de procesos sonoros en proyectos académicos. Producción de un registro final con informe técnico-artístico.

29. Sociología del Arte

La asignatura Sociología del Arte se integra al plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica como un espacio de reflexión crítica sobre las relaciones entre producción artística, estructuras sociales, instituciones culturales y prácticas interpretativas. En el marco de una carrera centrada en la práctica musical colectiva, la materia propone analizar la música no solo como objeto estético, sino como fenómeno social situado, atravesado por dinámicas históricas, económicas y simbólicas.

En consonancia con la perspectiva académica de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura promueve una formación integral que articula práctica artística, pensamiento crítico y compromiso social. Se incorporan herramientas de investigación musical y artística que permiten analizar procesos de producción, circulación y recepción de la música en distintos contextos.

Asimismo, se integra el uso de tecnología musical y recursos digitales (análisis de datos culturales, estudio de plataformas de difusión, registro audiovisual, herramientas colaborativas) como medios para investigar el campo musical contemporáneo y comprender las transformaciones del trabajo artístico en entornos digitales.

Objetivos:

- . Redefinir la Sociología del Arte en el contexto del Arte como campo de conocimiento.
- . Utilizar categorías de análisis sociológico que permitan un nuevo acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido.
- . Analizar el arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales.
- . Adquirir conciencia tanto de los orígenes y de las etapas históricas de la disciplina como de las principales líneas de debate actual al interior de la misma;
- . Analizar las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social.
- . Describir y analizar las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.

Contenidos mínimos:

Introducción a la Sociología del Arte como disciplina

Sociología del Arte como campo de conocimiento. Categorías de análisis sociológico

Producción artística como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales. Políticas culturales en el contexto social contemporáneo. La sociología del arte como “estética sociológica”. La sociología del arte y los “estudios culturales”. La sociología del arte como “sociología estadística”. La sociología del arte como “estética sociológica”: Escuela de Frankfurt. La sociología del arte y los “estudios culturales”. La sociología del arte como “sociología estadística”. La nueva sociología de las artes.

30. Metodología de la Investigación Musical

La asignatura Metodología de la Investigación Musical se propone como instancia integradora y de cierre del trayecto formativo de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, articulando las herramientas metodológicas desarrolladas a lo largo de la carrera en las áreas de práctica interpretativa colectiva, análisis musical, historia, tecnología y producción artística.

En coherencia con el perfil de la carrera —centrado en la práctica musical colectiva como eje estructurante de la formación— esta materia organiza y sistematiza los enfoques de investigación artística y científica aplicados a la música, promoviendo una comprensión crítica del quehacer interpretativo, creativo y pedagógico en contextos profesionales.

La propuesta integra herramientas de investigación musical artística, metodologías cualitativas y cuantitativas, análisis del discurso musical, estudios performativos y recursos tecnológicos aplicados a la producción, registro y análisis sonoro, favoreciendo la elaboración de proyectos académicos y artísticos con fundamento metodológico sólido.

Objetivos Generales

- . Integrar y sistematizar las herramientas metodológicas adquiridas durante la carrera.
- . Desarrollar competencias para la formulación de proyectos de investigación musical.
- . Articular práctica interpretativa, reflexión teórica y producción tecnológica.

- . Promover la investigación artística como forma válida de generación de conocimiento.
- . Capacitar en el uso de tecnologías aplicadas a la investigación y documentación musical.

Objetivos Específicos:

- .Aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas en investigación musical.
- .Incorporar herramientas digitales de análisis sonoro y musical.
- .Elaborar proyectos integradores vinculados con la práctica de cámara y sinfónica.
- .Sistematizar procesos interpretativos como objeto de estudio.
- .Desarrollar protocolos de registro audiovisual y documentación artística.

Contenidos mínimos:

Paradigmas epistemológicos en música. La práctica interpretativa como producción de conocimiento. Diseño y estructura de proyectos de investigación. Formulación de problemas y preguntas de investigación en el campo musical. El diseño de marcos teóricos pertinentes al objeto de estudio. Métodos cualitativos: entrevistas, observación, análisis interpretativo. Métodos cuantitativos aplicados a estudios musicales. Investigación-creación (practice-based research). Plataformas digitales para documentación y archivo. Normas de citación y ética en investigación. Elaboración de proyectos finales. Producción de materiales audiovisuales para difusión académica y artística.

31. Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

El Seminario de Pensamiento Nacional Latinoamericano amplía la perspectiva de los profesionales que cubre la institución, brindándoles herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan inscribir su crecimiento profesional en el marco del desarrollo del conocimiento de lo nacional y de lo latinoamericano. Entre sus objetivos, se encuentra el promover el estudio del pensamiento argentino sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América, orientados a los perfiles de las disciplinas y problemas que se abordan en cada uno de los departamentos.

Contenido transversal del Seminario

Concepto de Pensamiento Nacional Latinoamericano; Concepto de Epistemología de la periferia; Nombrar nuestra región (América Latina, Iberoamérica, Indoamérica, etc);

Los autores a abordar en esta fase son José Hernández, Manuel Ugarte, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.

Orientaciones: cada departamento adoptará los siguientes contenidos en función de la orientación que elija.

Contenidos mínimos: integración sudamericana; Estado y Nación; causa Malvinas, Antártida y la bicontinentalidad; ideología, poder y política; pueblo, partidos y poder en Latinoamérica; nacionalismo iberoamericano; política nacional y revisionismo histórico, etc.

25. Taller de Trabajo Final Musical

El Taller de Trabajo Final Musical constituye el espacio académico de integración y síntesis de la formación artística, técnica y reflexiva adquirida durante la carrera. Su propósito es acompañar al/la estudiante en el diseño, desarrollo y concreción de un proyecto interpretativo final, para evidenciar la consolidación de competencias técnico-interpretativas, estilísticas, expresivas y profesionales vinculadas al desempeño en agrupaciones de cámara, sinfónicas y otros ensambles musicales.

El Trabajo Final Musical podrá adoptarse en dos modalidades: Música de Cámara y Música de Cámara del siglo XX ó Participación con la Orquesta Académica Institucional, manteniendo en ambos casos el carácter colectivo de la propuesta y la presentación pública como instancia de evaluación.

.Opción Orquesta

.Opción Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX.

El taller articula instancias de tutoría, ensayo, análisis y reflexión crítica, promoviendo la autonomía artística y la consolidación de criterios interpretativos propios. Asimismo, fomenta el trabajo colaborativo, la planificación de procesos de producción musical y la contextualización estética e histórica del repertorio elegido.

Objetivos

Objetivo general

. Desarrollar y concretar un Trabajo Final Musical que evidencie la integración de competencias interpretativas, técnicas, analíticas y expresivas en el ámbito orquestal o camarístico.

Objetivos específicos

- . Diseñar un proyecto interpretativo fundamentado en criterios estilísticos, técnicos y estéticos.
- . Profundizar el estudio del repertorio seleccionado mediante herramientas de análisis musical e investigación contextual.
- . Consolidar habilidades de ensayo, comunicación musical y desempeño escénico.
- . Fortalecer la práctica de trabajo colectivo y la toma de decisiones interpretativas.
- . Elaborar instancias de autoevaluación y reflexión crítica sobre el propio proceso artístico.
- . Adquirir herramientas básicas de producción y gestión del concierto o presentación final.

Opción Orquesta

En la opción de Trabajo Final Musical con la Orquesta, la propuesta consistirá en la preparación

y participación en un programa sinfónico en el marco de la Orquesta Académica Institucional. En este caso:

. El repertorio se ajustará al programa artístico-pedagógico propuesto por el/la Director/a de la Orquesta Académica Institucional, en concordancia con los objetivos formativos y la planificación musical del organismo.

. No será necesario ni obligatorio desempeñarse en rol solista para la aprobación del trabajo final.

. El/la estudiante deberá, no obstante, asumir alguna función de liderazgo dentro de su fila o sección (por ejemplo: guía de fila, referente musical, u otras responsabilidades afines), evidenciando competencias de trabajo colaborativo y conducción musical situada.

. Asimismo, dentro del programa se podrá solicitar la interpretación de al menos una pieza o pasaje de especial desafío técnico, vocal o instrumental, que permita demostrar el nivel artístico alcanzado y la capacidad de resolución interpretativa en contexto orquestal.

Contenidos Mínimos:

Definición del perfil del Trabajo Final (orquestal). Selección y delimitación del repertorio. Fundamentación estética, histórica y técnica. Planificación del proceso de estudio y ensayo. Análisis formal, armónico y estilístico del repertorio. Problemáticas técnicas específicas del instrumento y del rol dentro del conjunto. Construcción del discurso musical y criterios interpretativos. Integración avanzada orientada al desempeño profesional y a la investigación artística aplicada. Desempeño de roles protagónicos. Evaluación crítica y coevaluación. Particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Continuidad y renovación en el uso de técnicas no habituales. El nacionalismo. Surgimiento de nuevas tendencias. Preparación para el concierto final opción orquestal. Dinámicas de liderazgo y responsabilidad profesional. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Análisis crítico post-concierto y elaboración de memorias reflexivas.

Opción Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX

En el caso de la opción en Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX., el repertorio se acordará con los/as docentes de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX.

Contenidos mínimos:

Música de Cámara: Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Nacionalismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. El Nacionalismo musical en América: Ginastera, Chaves, Villa Lobos, Guastavino, y otros. Preparación performática y gestión escénica. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Elaboración de memorias crítico-reflexivas sobre el proceso camerístico. Preparación para el concierto final, opción Música de Cámara. Música de Cámara del Siglo XX: El siglo XX en América. Llegada de las vanguardias. La renovación en EEUU: libres exploraciones de Charles Ives y Henry Cowell y, al mismo tiempo, asimilación del jazz por medio de la obra de Gershwin. La música en el siglo XX en Argentina: los aportes del Grupo Renovación. Metodologías de investigación basadas en la práctica artística. Elaboración de memoria reflexiva fundamentando decisiones interpretativas.

Hoja de firmas